

*Almoraima 42, 2011*

**AVANCE DE LOS ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS DE ARTE  
RUPESTRE EN EL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO Y  
PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES**

*Antonio Ruiz Trujillo, Ana María Carreras Egaña, Ana María Gomar Barea, Francisco Díaz  
Cárdenas, Simón Blanco.*

**Palabras clave:** Arte rupestre. Descubrimientos. Parque Natural del Estrecho. Parque Natural de los Alcornocales. AGEDPA

**Key Words:** *Rock paintings. New discoveries. Estrecho Natural Park. Alcornocales Natural Park. Agedpa association.*

**Resumen**

Las manifestaciones rupestres de la provincia de Cádiz han sido objeto de estudio científico desde inicios del siglo pasado. Investigadores como H. Breuil, E. Hernández Pacheco, J. Cabré fueron los pioneros, inventariando un total de ochenta cuevas en el conjunto de sus publicaciones. Casi un siglo después, y gracias al impulso descubridor de Lothar Bergmann, que sumó más de una veintena de hallazgos en el término municipal de Tarifa y las prospecciones sistemáticas realizadas por nuestro grupo, el corpus de los abrigos con representaciones rupestres queda prácticamente definido con el listado de más de 250 cuevas.

Presentamos en esta comunicación un adelanto de los últimos hallazgos de estaciones de arte rupestre en el Parque Natural del Estrecho y el Parque Natural de los Alcornocales.

A su vez, insistimos en la necesidad de un conjunto de acciones dirigidas desde la administración de cara a su conservación, protección y puesta en valor. Para ello es necesario una catalogación exhaustiva de todo el arte rupestre de la provincia, un patrimonio tan vulnerable que, a pesar de contar con la protección legal, sigue deteriorándose y su información cultural, expresión de los hombres y mujeres que habitaron nuestro entorno en la prehistoria, en grave riesgo de ser perdida para siempre.

### **1. INTRODUCCIÓN**

El arte rupestre es uno de los legados más importantes de nuestro pasado prehistórico. En la provincia de Cádiz, especialmente en las sierras que rodean la Laguna de la Janda y sierras limítrofes del Campo de Gibraltar, se encuentra uno de los conjuntos rupestres más numeroso y

singular de la Península. La primera publicación de la existencia de abrigos pintados en la provincia de Cádiz se la debemos a la publicación del Tajo de las Figuras en 1913 por E. Hernández-Pacheco y J. Cabré, cuya localización ya era conocida por los habitantes de la zona. No sólo supuso la primera noticia de abrigos rupestres en la zona gaditana, sino que dio comienzo a un fértil proceso de registro llevado a cabo en la primera mitad del siglo pasado; ingente labor que, al menos en cantidad, no ha sido superada hoy día. Los hallazgos se sucedieron a partir de esa fecha gracias al trabajo de campo llevado a cabo por los pioneros en su estudio como Henri Breuil (1929), además de los anteriormente citados, cuya documentación publicada presenta una secuencia temporal que abarca desde el Paleolítico superior hasta la edad del Bronce. Fueron estos hombres, con ayuda de descubridores y prospectores locales<sup>1</sup>, los que hicieron posible una extensa documentación del arte rupestre en la provincia, dando lugar a una bibliografía que sigue siendo la fuente principal de consulta para la planificación de las prospecciones y la propia investigación.

Los siguientes descubrimientos se suceden de manera aislada<sup>2</sup> y tendremos que esperar a la década de los ochenta del siglo pasado para encontrar una publicación que de nuevo reúna un corpus de estaciones con pinturas rupestres (Topper, 1988). Obra que, a pesar de no ser excesivamente exhaustiva y más divulgativa que científica en su concepción, incluye nuevos hallazgos de estaciones de arte rupestre e inaugura una nueva etapa de localizaciones y descubrimientos en la que destaca la labor de Lothar Bergmann. Este espeleólogo, colaborador en la elaboración del *“Catálogo de Yacimientos Arqueológicos para el Plan Especial de Protección y Mejora de la Ensenada de Bolonia y Núcleo de El Lentiscal”*, localiza cuevas que habían sido ya inventariadas

por Breuil y descubre una treintena de abrigos entre los que destacamos la Cueva del Moro, estación que contiene el arte paleolítico más meridional de Europa. En 1999, junto con un grupo de ciudadanos especialistas en diversas disciplinas, L. Bergmann funda AGEDPA, una asociación sin ánimo de lucro, con vocación de utilidad pública y que realiza actividades de para la consecución de un interés general: la defensa del patrimonio arqueológico. El germen a partir del cual se forma la asociación fue el Grupo de Trabajo para el Estudio y Defensa del Patrimonio Arqueológico, que realiza en la segunda mitad de los 90 una revisión de los abrigos conocidos y constata un conjunto de hallazgos inéditos en Tarifa, Jimena y Castellar (L. Bergman y otros, 1997). En en año 2001 destacamos las investigaciones de Martí Más (2001) que culminan en la publicación de una memoria científica resultado de un proyecto de investigación arqueológica llevado a cabo entre los años 1988 y 1993, centrado en el conjunto rupestre del Tajo de las Figuras.

### **2. NUEVOS DESCUBRIMIENTOS**

Las actuaciones emprendidas en los últimos años por nuestro grupo de investigación y en el marco de la realización de la tesis por uno de sus miembros, se han centrado en la revisión de la bibliografía existente y la planificación de trabajos de prospección exhaustivos de localización de abrigos. Todas nuestras exploraciones han sido realizadas con el conocimiento por parte de la administración y con la autorización de los dueños de las fincas privadas. Las áreas revisadas han cubierto zonas correspondientes al Parque Natural de los Alcornocales y el Parque Natural del Estrecho. Hemos realizado un conjunto de 78 nuevos descubrimientos, y hemos localizado

aproximadamente el 90% de la totalidad de las cuevas inventariadas por los investigadores del siglo pasado. Aún faltan zonas por prospectar, pero por la experiencia adquirida y la continuidad de la labor realizada creemos que en la próxima década se superará los 300 abrigos y el corpus del arte rupestre en la provincia de Cádiz quedará prácticamente definido.

Las zonas geográficas que albergan arte rupestre en la provincia de Cádiz se distribuyen desigualmente, aunque encontramos dos focos a partir de los cuales es posible vertebrar la distribución de los abrigos y planificar las actuaciones de prospección: la zona del entorno de la Laguna de la Janda y sierras limítrofes del Campo de Gibraltar. Estos dos focos quedan definidos tanto por concentración espacial como por diferencias iconográficas entre los abrigos que nos hacen pensar en etapas cronológicas distintas (Carreras, 2010 y Carreras *et al.* 2008, 2009, 2010). El repertorio de figuras varía en ambas zonas aunque es posible encontrar abrigos en los que convivan ambos tipos de representaciones (Carreras *et al.* 2008, 2009, 2010). Se hace necesario constatar arqueológicamente tal dicotomía para dilucidar el marco cronológico y cultural de las mismas. En la planificación de las prospecciones, compartimentamos las zonas por comarcas naturales, teniendo en cuenta la localización de ríos, valles, zonas de comunicación entre sierras e hitos geográficos y/o geológicos. Los modelos de emplazamiento y la selección de los abrigos son muy heterogéneos, desde cuevas con amplia visibilidad desde el que se dominan grandes extensiones de terreno hasta abrigos ocultos en cañones, camuflados en el entorno y que sólo con una prospección rigurosa son hallados. Además, la diversidad en el tamaño de los distintos abrigos que contienen pinturas nos obliga a ser metodológicamente minuciosos en el trabajo de campo lo cual nos lleva a no descartar

ningún elemento susceptible de contener arte rupestre, bien sea cueva, hueco, visera o farallón rocoso.

Presentamos a continuación una selección de los descubrimientos recientes más singulares que sirva de avance a estudios futuros. A su vez, incluimos como anexo al final de este artículo un listado de los hallazgos realizados recientemente ordenados por localidades, que pretende ser un estímulo para la puesta en marcha de actuaciones encaminadas a su registro, investigación, protección y divulgación.

### 2.1. PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO

#### 2.1.1. HELECHAR IV

Localización: Término municipal de Tarifa.

Descripción: Gran cueva que ha perdido su visera natural y hoy se nos presenta como una pared rocosa sin apenas protección sobre los motivos pictóricos. Encontramos tres paneles, siendo el más relevante el que muestra una composición de dos antropomorfos acompañados de un zoomorfo esquemático a sus pies. El antropomorfo situado a la derecha de la composición, es el de mayor tamaño encontrado hasta ahora en la provincia (aproximadamente 30 cm). Desafortunadamente, es el grupo peor conservado del abrigo. En otro panel, a escasa distancia del primero y localizado a menor altura, encontramos un signo en forma de herradura. El tercer panel, incluye dos conjuntos de 4 puntos alineados paralela y verticalmente. Atribuimos este abrigo al arte esquemático.



**Imagen 1: Helechar IV. Panel principal. Imagen tratada.**

### 2.1.2. FUENTE DE MARIQUILLA I

Localización: Término municipal de Barbate.

Descripción: Abrigo de reducidas dimensiones que contiene varios motivos. Entre ellos destacamos un conjunto de puntos que ocupan una hornacina natural situada en el techo. Al fondo de la cueva, una escena de zoomorfo esquemático y antropomorfo realizados en distinta tonalidad. El zoomorfo, que podría representar a un cánido, se sitúa de manera oblicua a la horizontalidad de la cueva,

aprovechando un resalte natural de la roca, lo cual imprime cierto movimiento al motivo.



**Imagen 2: Fuente de Mariquilla I. Antropomorfo y zoomorfo. Imagen tratada.**

## 2.2. PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES

### 2.2.1. CUEVA DEL VIENTO

Localización: Término municipal de XXXXX

Descripción: Abrigo localizado en un farallón rocoso en las proximidades de un arroyo. Nos fue mostrada por un guarda de la zona. La cueva contiene pinturas que dividiremos en cuatro paneles. A la derecha, en el primer panel, encontramos cuatro figuras a las que atribuimos la adscripción al arte naturalista del *Tajo* o



## Comunicaciones

*Laguna de la Janda*. Dos de ellas son dos ciervos de bella factura en posición oblicua y dirección ascendente.



**Imagen 3: Cueva del Viento. Ciervos naturalistas y conjunto de puntos. Imagen tratada.**

La escena culmina con un conjunto de puntos que poseen igual tonalidad y parecida conservación que el pigmento con el que los ciervos han sido realizados, lo cual, unido a la posición junto al primero de ellos, nos lleva a pensar en una simultaneidad cronológica. A la derecha de estos zoomorfos, hemos podido encontrar un cáprido y un uro,



**Imagen 4: Cueva del Viento. Cáprido y uro. Imagen tratada.**

en posición simétrica y opuesta. La conservación de estas dos figuras no es buena y ha sido necesario aplicar el tratamiento digital para su correcta observación. A la derecha de este grupo de zoomorfos naturalistas encontramos una escena de caza de estilo claramente esquemático. Dos antropomorfos acosan a un ciervo mientras otro huye de la escena. De este último cérvido sólo quedan restos por caída de panel pero es fácilmente identificable.



**Imagen 5: Cueva del Viento. Escena de caza. Imagen tratada.**

En el tercer panel, en el centro de la cueva, encontramos trazos de lo que nos parece un zoomorfo esquemático. Termina nuestra descripción con el panel situado a la izquierda, siendo este el peor conservado de los tres debido a la descamación por exudación salina de la superficie. Éste contiene figuras esquemáticas como un reticulado y lo que nos parece restos de los arcos orbitales de un ídolo oculado lo cual nos indicaría una cronología calcolítica, al menos, en este panel.

### 2.2.2. CUEVA DE NAVAFRÍA I

Localización: Término municipal de XXXXX

Descripción: Abrigo situado a media altura de un farallón rocoso que destaca entre un bosque de alcornoques. Es visible desde larga distancia y el dominio del territorio desde el abrigo es amplio. Las figuras representadas son zoomorfos y llama la atención la distribución de los mismos: todos alineados y marchando en fila hacia la derecha del abrigo. Tal disposición parece motivada por la decisión de pintar en una superficie estrecha que cruza la superficie rocosa de manera horizontal en su parte central, y que además coincide con la parte más lisa de la superficie rocosa. Entre las figuras es posible distinguir un cáprido, y lo que parecen dos aves realizadas con un trazo grueso. Existen más figuras pero en peor estado de conservación.



**Imagen 6:** Cueva de Navafría I. Zoomorfos. Imagen tratada.

### 2.2.3. CASTAÑO VII.

Localización: Término municipal de Alcalá de la Frontera

Descripción: Uno de los abrigos de un total de ocho que componen el grupo de las cuevas del Castaño. De pequeñas dimensiones y abierto a un pasillo natural entre dos rocas, lo cual reduce su visibilidad a escasos metros. Es el abrigo situado en la parte más baja de todo el conjunto y el que conserva las figuras en mejor estado al estar resguardado de los agentes naturales de erosión. Las pinturas se encuentran en una visera lateral y son visibles desde el exterior. Uno de los antropomorfos está adornado con un elemento decorativo en la cabeza, representado por varios trazos verticales que nos sugieren un tocado de plumas.



**Imagen 7:** Cueva del Castaño. Grupo de antropomorfos.

### 3. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

La singularidad del conjunto de las representaciones prehistóricas de la provincia de Cádiz ha sido señalada por investigadores tan prestigiosos como Breuil (1929) o Pilar Acosta (1968) pero no ha tenido una atención científica continuada ni la protección y divulgación deseada por parte de la administración. Hoy constatamos, que al menos el 20 % de las cuevas con arte rupestre de la provincia de Cádiz están dañadas a causa de daños antrópicos. Muchos yacimientos ya tenían pintadas de excursionistas en el momento de su descubrimiento, pero últimamente las agresiones se siguen incrementando como consecuencia de la presión turística en las sierras, hasta el punto de que la máxima amenaza a su conservación la constituye la actividad humana. El aumento del tiempo libre, unido al acceso cada vez más fácil del ciudadano al medio natural, ha acelerado la degradación de las estaciones de arte rupestre en los últimos años. A esto añadimos una descontrolada oferta de ocio de ciertas empresas turísticas o personas a título individual que, sin consultar con la administración y desinformados sobre las consecuencias de su actividad, ignoran y/o se desentienden de los riesgos de exponer un patrimonio tan vulnerable. La protección legal con la que cuentan las estaciones de arte rupestre no evita el peligro que suponen esas visitas incontroladas que afectan, no sólo al panel o al abrigo en sí, sino al contexto arqueológico en que se encuentran. Entendemos que no se puede conculcar el derecho al ciudadano de conocer su patrimonio, y que éste deba concebirse como un elemento dinamizador de las localidades en las que se encuentran, pero todo ello, sin poner en riesgo su integridad mediante la elaboración de medidas

físicas de protección, el control de los visitantes y la divulgación en guías o libros editados que incluyan exclusivamente aquellos abrigos que han sido debidamente protegidos y adaptados a visitas. La exposición de los abrigos en el marco de la ausencia o inadecuada política de explotación turístico-cultural, conduce inevitablemente a su desaparición. Es necesaria la elaboración de planes de desarrollo sostenible de los lugares con arte rupestre sin atentar contra su preservación.

Según prevé la propia ley<sup>3</sup>, los sitios con arte rupestre prehistórico quedan automáticamente declarados BIC (Bien de Interés Cultural) sin que medie la elaboración de expediente previo. Esta figura de protección jurídica de protección del patrimonio histórico español es insuficiente en vistas a su protección real, al menos en nuestra provincia. Desde el origen de nuestra asociación y preocupados por el estado de abandono en la que se encuentra nuestro patrimonio rupestre, planteamos la necesidad de una denominación oficial de protección que suponga la preservación del arte rupestre solicitando la inclusión de las provincias de Cádiz y Málaga en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO mediante la extensión del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica a estas provincias. Esta denominación no es sólo un privilegio o prestigio para el país en cuestión que lo recibe, sino que obligaría a las entidades públicas responsables del bien a desarrollar acciones encaminadas a su protección, conservación y divulgación.

## **Anexo 1: Listado de nuevos hallazgos ordenados por término municipal**

### ALCALÁ DE LOS GAZULES

01. Cueva de Arnedilla.
02. Cueva de la Brama
03. Cueva de la Boca de las Puercas.
04. Cueva del Castaño I
05. Cueva del Castaño II
06. Cueva del Castaño III
07. Cueva del Castaño IV
08. Cueva del Castaño V
09. Cueva del Castaño VI
10. Cueva del Castaño VII
11. Cueva del Castaño VIII
12. Cueva del Gavilán
13. Cueva de las Pedrizas
14. Cueva de Poyales I
15. Cueva de Poyales II
16. Cueva de Poyales III

### BARBATE

17. Cueva del Águila
18. Cueva de las Cabrerizas
19. Cueva del Conejo
20. Cueva de Fuente Mariquilla I
21. Cueva de Fuente Mariquilla II
22. Roca del Reloj

### BENALUP-CASAS VIEJAS

- 23. Cueva Baja
- 24. Cueva Chica
- 25. Cueva del Fuego

### CASTELLAR

- 26. Cueva de la Abejera III
- 27. Cueva del Acebuche
- 28. Cueva del Boyal
- 29. Cueva del Cerro del Palmito
- 30. Cueva del Malabrigo
- 31. Cueva del Mirador I
- 32. Cueva del Mirador II
- 33. Cueva del Molino I
- 34. Cueva del Molino II

### JIMENA DE LA FRONTERA

- 35. Cueva del Alcachofar
- 36. Cueva de los Contrabandistas
- 37. Cueva del Padrón

### LOS BARRIOS

- 38. Cueva del Alcornoque
- 39. Cueva del Arroyo del Cabrero
- 40. Cueva de Bacinete VIII
- 41. Cueva de Bacinete IX



42. Cueva del Boquete de los Bueyes o Ladrones II
43. Cueva de la Corza
44. Cueva del Charco
45. Cueva Esmeralda
46. Cueva de la Loma I
47. Cueva de la Loma II
48. Cueva del Pajarraco II
49. Cueva del Tajo Perdido I
50. Cueva del Tajo Perdido II

### MEDINA SIDONIA

51. Cueva de las Cañas I
52. Cueva de las Cañas II
53. Cueva de la Garganta de la Culebra II
54. Cueva de Navafría I
55. Cueva de Navafría II
56. Cueva de Sauces II
57. Cueva del Torero
58. Cueva del Viento

### TARIFA

59. Cueva del Abrigo del Llano de las Cuevas
60. Cueva de las Algas
61. Cueva de Ana-Sandra
62. Cueva del Moral I
63. Cueva del Moral II
64. Cueva del Arroyo del Moro

## Comunicaciones

65. Cueva del CanchoII
66. Cueva del Caserío
67. Cueva Carbonera
68. Cueva del Corchero
69. Cueva del Helechar IV
70. Cueva de la Linde del Pedregoso
71. Cueva del Molino de la Victoria
72. Cueva del Pastor
73. Cueva de la Perra
74. Cueva del Ojo del Pez
75. Roca del Almalchar I
76. Roca del Almalchar II
77. Roca Arroyo I
78. Roca de Arroyo II

### BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, P.: *La pintura rupestre esquemática en España*. Universidad de Salamanca. Salamanca, (1968)

BERGMANN, L. y otros: "Arte Rupestre del Campo de Gibraltar: Nuevos Descubrimientos" *Almoraima*, 17 (1997), pp. 45-58. Algeciras.

BREUIL, H y BURKITT, M.C.: *Rock paintings of Southern Andalusia. A description of a Neolithic and Copper Age Art Group*, Oxford University Press, (1929)

CABRÉ J. Y HERNÁNDEZ PACHECO, E.: "Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo sur de España (Laguna de la Janda)". *Memoria de los trabajos de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas* 3, Madrid (1914) p. 35

CARRERAS, Ana M<sup>a</sup>: "Manifestaciones pictóricas de la fauna rupestre en el entorno de la Laguna de la Janda". *Homenaje al profesor D. Antonio Caro, vol. I. Universidad de Cádiz* (2010) (en prensa).

CARRERAS, Ana M<sup>a</sup>, María Lazarich, Francico Torres, Antonio Ruiz-Trujillo, Mercedes Versaci, Ana Gomar, Vincent Jenkins y Suzannah Stratton: "Cave paintings in the extreme south of the Iberian Peninsula: exceptional patrimony that needs protection", *WAC-6 (VIº Congreso Mundial de Arqueología celebrado en Dublín en Junio 2008)*, en página web: [www.wac6.org/livesite/precirculated/1494\\_precirculated.pdf](http://www.wac6.org/livesite/precirculated/1494_precirculated.pdf) (7-01-09).

CARRERAS, Ana María, María Lazarich, Francisco Torres, Mercedes Versaci, Antonio Ruiz Trujillo, Ana Gomar y Francisco Díaz: "Nuevos datos para el estudio de las pinturas rupestres de la prehistoria reciente en el entorno de La Laguna de La Janda". *II Jornadas de Prehistoria y Arqueología del Campo de Gibraltar*, (2009) (en prensa).

CARRERAS, ANA MARÍA, María Lazarich, Francisco Torres, Mercedes Versaci, Antonio Ruiz Trujillo, Ana Gomar y Francisco Díaz: "Nuevas aportaciones al estudio de la pintura rupestre de la

Laguna de La Janda (Cádiz)”, *IV Encuentros de Arqueología Peninsular, Aracena*, (2010), pp. 356-371.

MÁS CORNELLÁ, M.: *Las manifestaciones rupestres de la zona gaditana*. Sevilla: Junta de Andalucía, (2001)

RIPOLL PERELLÓ, E.: Historiografía del Arte prehistórico en la Península Ibérica: I, hasta 1914. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, t. 10, (1997), pp. 89-127

SPAHNNI, Jean-Christian : "L'abri sous roche du Tajo de Albarianes, nouvelle station à peintures schématiques néolithiques près de Casas Viejas". *Bulletin de la Société préhistorique française* (Le Mans: Impr. Monnoyer), V. 56, n. 5-6, (1959), pp.375-382.

TOPPER, U y TOPPER, U.: *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*. Diputación de Cádiz. (1988)

### Referencias legales

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español

Ley 14/2007 de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía.

---

<sup>1</sup> Nos ha quedado el nombre de José Mena, prospector en el Campo de Gibraltar que también participó en las expediciones del ornitólogo coronel Willoughby Verner.

<sup>2</sup> Jean-Christian SpahniSpahni publica un nuevo hallazgo en 1959, la cueva del Tajo de los Albarianes, en Benalup-Casas Viejas. A su vez, en 1970 es descubierta la cueva de las Bailaoras, por L. Millán. En 1978, cueva de la Laja Alta, hallada por S. Corbacho.

<sup>3</sup> Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Ley 14/2007 de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía.